

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CALVENTSA S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de CALVENTSA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido, al igual que las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor;
4. El ejercicio económico 2015 no tuvo movimiento, esperando iniciar actividades comerciales en el 2016;
5. El plan de negocios fue realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectaron a que se puedan iniciar las actividades de la compañía.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 22 de marzo del 2016.


Ricardo José Silva Bustillos
Gerente General